

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)

(SK-DEST)
(antes OM-DEST)

Estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de

Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de
Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda:

(cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo) (antes Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Inversiones en valores por \$2,432,433 en el balance general.	
Ver estado de valuación de cartera de inversiones y notas 3(b) y 5 a los estados financieros.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El rubro de inversiones en valores representa el 94% del total de los activos del Fondo al 31 de diciembre de 2019. Por disposición de la Comisión, las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión.</p> <p>Considerando que las inversiones en valores representan la partida más importante en relación con los estados financieros en su conjunto del Fondo, y que, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Confirmar la posición total de los valores del Fondo con el custodio de valores S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. — Recalcular la valuación de la cartera de inversión, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precio autorizado.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Alberto Alarcón Padilla

Ciudad de México, a 27 marzo de 2020.

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 (antes Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)
 Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Balances generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	2019	2018	Pasivo y capital contable	2019	2018
Disponibilidades	\$ 2,530	5,463	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:		
			Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 2,728	2,327
Inversiones en valores (nota 5):			Impuestos por pagar	746	373
Títulos para negociar	2,432,433	2,337,862	Provisiones para obligaciones diversas (nota 7)	<u>3,347</u>	<u>3,123</u>
Deudores por reporto (notas 5 y 6)	152,091	-	Total del pasivo	<u>6,821</u>	<u>5,823</u>
Cuentas por cobrar:			Capital contable (nota 8):		
Deudores por liquidación de operaciones	8,265	16,443	Capital contribuido		
Pagos anticipados	-	61	Capital social:		
			Mínimo fijo	1,000	1,000
			Variable	<u>2,125,320</u>	<u>2,109,222</u>
			Total del capital social	2,126,320	2,110,222
			Prima en venta de acciones	<u>(170,167)</u>	<u>(192,974)</u>
			Total del capital contribuido	1,956,153	1,917,248
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	436,758	315,082
			Resultado neto	<u>195,587</u>	<u>121,676</u>
				<u>632,345</u>	<u>436,758</u>
			Total del capital contable	2,588,498	2,354,006
			Compromiso (nota 10)		
			Hecho posterior (nota 13)		
Total activo	\$ <u>2,595,319</u>	<u>2,359,829</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>2,595,319</u>	<u>2,359,829</u>

Cuentas de orden

	2019	2018
Capital social autorizado (nota 8)	\$ 10,000,000	10,000,000
Colaterales recibidos (nota 6)	<u>152,091</u>	<u>-</u>
Acciones emitidas (nota 8)	<u>10,000,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"La Sociedad valuadora de este fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2019, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la clase/serie A en \$1.290335; a la clase/serie B en \$1.129828 y a la clase/serie E en \$1.260324; (al 31 de diciembre de 2018 a la clase/serie A en \$1.180531; a la clase/serie B en \$1.051958 y a la clase/serie E en \$1.157921)".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$2,126,320 y \$2,110,222, respectivamente".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


 Lic. Julio César Méndez Ávalos
 Director General

Por la Operadora:
 Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión


 Lic. Julio César Méndez Ávalos
 Director General

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


 Lic. María de Pilar Aja Montes
 Contralor

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 (antes Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V.)
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar %	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
0.00%	Disponibilidades												
	Cuentas de cheques en dólares												
	40-021	3648045	CHD	0.000000	101	4,989	4,989	-	\$ 19.636801	\$ 98	\$ 18.907500	\$ 94	-
94.11%	Títulos para negociar												
	Inversiones en valores												
	ACBE	17-2	91	7.738454	212	415,000	415,000	70,000,000	100.649558	41,770	100.639601	41,766	981
	FUNO	15	91	8.230000	238	147,972	147,972	75,000,000	86.708932	12,830	97.497877	14,427	2,029
	GAP	15	91	7.683785	212	350,000	350,000	22,000,000	100.362311	35,127	100.305830	35,107	43
	GPB	19	91	7.644913	238	242,325	242,325	10,000,000	100.436111	24,338	100.469856	24,346	1,212
	LALA	18-3	91	7.883178	240	400,000	400,000	30,000,000	100.239398	40,096	100.288706	40,116	467
	DAMILER	04119	93	7.329507	231	600,000	600,000	5,662,100	98.961482	59,377	99.715774	59,829	14
	GMFIN	11719	93	7.622115	231	400,000	400,000	3,810,730	100.756546	40,303	100.757564	40,303	21
	START	04319	93	7.505000	259	200,000	200,000	1,170,000	100.300611	20,060	100.316573	20,063	70
	START	05019	93	7.505000	259	250,000	250,000	3,000,000	100.146222	25,037	100.146774	25,037	21
	START	05619	93	7.505000	259	250,000	250,000	4,350,000	100.470566	25,118	100.470397	25,119	63
	BANORTE	19	94	7.680867	212	300,000	300,000	54,000,000	100.128333	30,039	100.182828	30,055	862
	BBAJO	19	94	7.815115	239	400,000	400,000	30,000,000	100.131000	40,052	100.209792	40,084	1,058
	BINBUR	18	94	7.734991	212	525,000	525,000	50,000,000	100.709172	52,872	100.751385	52,894	1,233
	SCOTIAB	17-4	94	7.641789	212	500,000	500,000	34,500,000	100.548437	50,273	100.607043	50,304	259
	FEFA	17-7	95	7.686271	212	850,000	850,000	13,900,000	100.594391	85,505	100.631442	85,537	313
	FEFA	18-2	95	7.687660	212	354,298	354,298	23,000,000	100.192212	35,498	100.273583	35,527	439
	FEFA	18V	95	7.699734	212	700,000	700,000	25,000,000	100.235200	70,165	100.365287	70,256	656
	CETES	200116	BI	7.300000	212	10,000,000	10,000,000	6,511,250,000	9.602128	96,021	9.971691	99,717	14
	CETES	200227	BI	7.221983	212	10,000,000	10,000,000	9,580,880,000	9.715131	97,151	9.888906	99,889	56
	CETES	200402	BI	7.280000	212	15,000,000	15,000,000	5,000,000,000	9.254775	138,822	9.819303	147,290	91
	CETES	200618	BI	7.280000	212	4,040,900	4,040,900	9,438,510,000	9.647122	39,963	9.871429	39,081	168
	BPAQ28	200514	IM	7.300000	212	500,000	500,000	195,000,000	99.982909	49,991	100.134029	50,067	132
	BPAQ28	210513	IM	7.327500	212	2,500,000	2,500,000	221,000,000	99.959160	249,898	100.069637	250,174	497
	BPAQ28	210812	IM	7.337500	212	1,000,000	1,000,000	221,000,000	100.440936	100,441	100.485934	100,486	588
	BPAQ28	211111	IM	7.345000	212	2,500,000	2,500,000	221,000,000	100.235472	250,589	100.331499	250,829	679
	BPAQ28	220210	IM	7.350000	212	2,500,000	2,500,000	221,000,000	100.087330	250,218	100.149211	250,373	770
	BONOS	240905	M	6.740000	212	500,000	500,000	1,765,845,000	103.182179	51,591	107.516725	53,758	1,708
	BONOS	241205	M	6.750000	212	600,000	600,000	2,830,553,000	109.174519	65,505	114.193249	68,516	1,799
	BONOS	260305	M	6.770000	212	1,100,000	1,100,000	1,813,844,000	89.064101	97,971	96.642083	108,306	2,254
	BONOS	270603	M	6.830000	212	1,500,000	1,500,000	2,998,909,000	98.611348	147,917	104.342330	156,513	2,709
	BONOS	290531	M	6.850000	212	300,000	300,000	2,411,305,000	110.618224	33,185	111.934675	33,580	3437
	BONOS	381120	M	7.030000	212	100,000	100,000	897,356,000	128.873888	12,887	129.910740	12,991	6167
	UDIBONO	220609	S	3.630000	212	37,457	37,457	465,654,000	577.974288	21,649	616.524270	23,093	889
										2,391,279		2,432,433	
										\$ 2,543,407		\$ 2,584,618	
5.89%	Operaciones de reporte												
	BONDESD	240425	LD	7.270000	212	1,521,574	1,521,574	432,915,497	99.916097	152,030	99.956452	152,091	-
										\$ 2,543,407		\$ 2,584,618	(Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 (antes Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)
 Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar %	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
0.01	Disponibilidades												
	Cuentas de cheques en dólares												
	40-021	3648045	CHD	0.000000	101	4,989	4,989	-	\$ 19.637799	\$ 98	\$ 19.636800	\$ 98	-
99.99	Títulos para negociar												
	Inversiones en valores												
	PRINFGU	FFX	51	0.000000	377	2,024,723	2,024,723	200,000,000	21.378189	43,285	21.450052	43,430	-
	ACBE	172	91	8.773154	212	415,000	415,000	10,000,000	100.680896	41,783	100.667836	41,777	1,346
	ALSEA	15	91	9.154812	241	300,000	300,000	30,000,000	100.786445	30,230	100.753941	30,226	443
	FLUNO	15	91	10.450000	238	147,972	147,972	75,000,000	89.855489	13,267	86.689616	12,828	2,394
	LALA	18-3	91	8.969559	240	400,000	400,000	30,000,000	100.174222	40,070	100.214120	40,086	832
	TELEVIS	14	91	9.289516	268	419,980	419,980	60,000,000	99.191594	41,858	99.760923	41,898	820
	FEFA	01818	92	8.609272	231	300,000	300,000	4,000,000	100.466111	30,140	100.481379	30,144	260
	SINBUR	18	94	8.789700	212	525,000	525,000	50,000,000	100.742073	52,890	100.727366	52,882	1,598
	SCOTTIAB	17-4	94	8.834375	212	500,000	500,000	34,500,000	100.530539	50,285	100.573215	50,290	624
	FEFA	17-6	96	8.689347	212	400,000	400,000	10,300,000	100.513415	40,205	100.530438	40,212	202
	FEFA	17-7	96	8.789786	212	850,000	850,000	13,900,000	100.668369	85,568	100.607558	85,516	678
	FEFA	18-2	96	8.789786	212	354,298	354,298	23,000,000	100.194667	35,499	100.192379	35,498	804
	CETES	190214	BI	8.110933	212	3,000,000	3,000,000	5,625,837,197	9.626384	28,879	9.904049	29,712	43
	CETES	190328	BI	8.290000	212	25,000,000	25,000,000	9,517,423,731	9.527052	238,176	9.809022	245,201	85
	CETES	190523	BI	8.498513	212	17,500,000	17,500,000	12,771,757,810	9.450880	165,390	9.877964	169,363	141
	CETES	190704	BI	8.590000	212	15,000,000	15,000,000	3,839,091,363	9.482793	142,242	9.581611	143,724	183
	CETES	190718	BI	8.599446	212	10,000,000	10,000,000	8,092,789,164	9.250530	92,505	9.550569	95,506	197
	BPAG28	191121	IM	8.412500	212	2,000,000	2,000,000	183,000,000	100.120562	200,241	100.187230	200,374	323
	BPAG28	200220	IM	8.430000	212	3,000,000	3,000,000	180,000,000	99.936758	299,810	100.011670	300,035	414
	BPAG28	200514	IM	8.435000	212	1,000,000	1,000,000	195,000,000	99.955778	99,956	99.980076	99,980	498
	BONOS	231207	M	8.520000	212	800,000	800,000	2,154,391,978	101.015926	80,813	98.354745	78,684	1,800
	BONOS	241205	M	8.590000	212	1,100,000	1,100,000	2,570,200,867	119.629292	124,992	107.057877	117,764	2,164
	BONOS	260305	M	8.660000	212	800,000	800,000	1,549,208,221	90.335023	72,268	86.293050	69,034	2,619
	BONOS	270603	M	8.630000	212	800,000	800,000	2,932,665,481	99.417073	79,534	93.680236	74,944	3,074
	BONOS	310529	M	8.730000	212	400,000	400,000	1,354,368,791	97.765270	39,106	93.028074	37,211	4,530
	UDIBONO	190613	S	6.350000	212	87,472	87,472	296,531,935	600.200646	52,501	618.069412	54,064	162
	UDIBONO	201210	S	4.320000	212	52,991	52,991	357,710,793	579.282771	30,697	602.795573	31,943	708
	UDIBONO	220609	S	4.300000	212	37,457	37,457	316,157,407	559.121937	20,943	577.884176	21,846	1,254
	UDIBONO	351122	S	4.120000	212	97,762	97,762	230,923,039	662.707632	64,787	653.535645	63,890	6,168
										<u>2,337,700</u>		<u>2,337,862</u>	
										\$ <u>2,337,798</u>		\$ <u>2,337,860</u>	

Ver las notas adjuntas a los estados financieros

"Los presentes estados de valuación de cartera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".


"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Por la Operadora:
Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión


Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


Lic. Marié de Pilar Aja Montes
Contralor

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 (antes Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)
 Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	2019	2018
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 41,150	162
Resultado por compraventa de valores	46,722	31,528
Ingresos por intereses (nota 6)	153,752	130,384
Otros Ingresos de la operación	<u>83</u>	<u>-</u>
Total de ingresos de la operación	<u>241,707</u>	<u>162,074</u>
Egresos:		
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (nota 7)	(30,965)	(29,961)
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	(702)	(766)
Gasto por intereses	(8)	(19)
Gastos de administración:		
Honorarios	(89)	(15)
Impuestos y derechos diversos (nota 9)	(14,240)	(9,516)
Gastos de administración	<u>(116)</u>	<u>(121)</u>
Total de egresos de la operación	<u>(46,120)</u>	<u>(40,398)</u>
Resultado neto	<u>\$ 195,587</u>	<u>121,676</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda



Lic. Julio César Méndez Ávalos
 Director General

Por la Operadora:
 Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión



Lic. Julio César Méndez Ávalos
 Director General

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda



Lic. María de Pilar Aja Montes
 Contralor

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(antes Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

(1) Actividad, cambio de denominación social y calificación del Fondo-

Actividad-

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (antes Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda) (el Fondo), fue constituido el 3 de julio de 2003, e inició su operación el 18 de mayo de 2004; su capital social fijo es poseído al 100% por Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora y Socio Fundador). El objetivo del Fondo es invertir los recursos obtenidos en activos cuya naturaleza corresponda principalmente a valores de deuda de emisores gubernamentales, bancarios y corporativos, nacionales y extranjeros y con calidad crediticia AAA y AA. La inversión en estos valores de deuda se realiza de manera directa y/o mediante la adquisición de acciones de fondos de inversión nacionales, extranjeros y/o ETFs (Exchange Traded Funds conocidos también como TRACS).

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para los fondos de inversión.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. La Operadora le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 7 y 10).

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias la lleva a cabo una sociedad valuadora, COVAF, S. A. de C. V, compañía independiente del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y conforme a las disposiciones de la Comisión.

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y compraventa de las acciones del Fondo los realiza la Operadora.

El Fondo puede adquirir temporalmente sus acciones en circulación en los términos y con las limitaciones establecidas por la LFI y las reglas generales que emita al respecto la Comisión.

Cambio de denominación social –

El 15 de mayo de 2019, mediante Resolución Unánime adoptada fuera del Consejo de Administración de la Operadora se aprobó la modificación a la denominación social del Fondo, de Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, por Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda. Dicha modificación fue autorizada por la Comisión mediante Oficio 154/10621/2019 de fecha 8 de agosto de 2019. Asimismo, se realizó del cambio de pizarra de OM-DEST a SK-DEST.

(Continúa)

Skandía Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Calificación del Fondo-

Conforme a las disposiciones de la Comisión, los fondos de inversión en instrumentos de deuda son evaluados por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo fue calificado por Fitch México, S. A. de C. V. (Fitch México), con AAaf/S4 (mex) para ambos años, utilizando las categorías de calificación que se describen a continuación:

(a) Administración y calidad de activos- AAA sobresaliente

Representa el nivel de seguridad del Fondo evaluando primordialmente la calidad y diversificación de los activos del portafolio, las fortalezas y debilidades de la administración y su capacidad operativa. Las calificaciones para esta categoría son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B). La calificación del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue AAA, en ambos años.

(b) Riesgo de mercado- 4 moderada

Representa la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado. Las calificaciones para esta categoría son: Extremadamente baja (1), Baja (2), Baja a moderada (3), Moderada (4), Moderada a alta (5), Alta (6) y Muy alta (7). El riesgo de mercado del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue 4 Moderada en ambos años.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 27 de marzo de 2020, el Lic. Julio César Méndez Ávalos, Director General del Fondo y la Operadora y la Lic. María de Pilar Aja Montes, Contralor del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Operadora.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores (LMV), la LFI y de acuerdo con los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión (los Criterios de Contabilidad), que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos en los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés IASB); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Operadora efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

Notas 3(b), 3(c) y 6: Valuación a valor razonable de inversiones en valores y los colaterales recibidos por las operaciones de reporto.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, excepto cuando se indique diferente.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en las hojas siguientes se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fondo conforme a los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México establecidos por la Comisión.

(Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Disponibilidades-

Este rubro se compone de depósitos en cuentas de cheques denominadas en pesos y en dólares; así como de operaciones de compra-venta de dólares a 24 y 48 horas.

Los depósitos en dólares se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación y, para efectos de su presentación en el balance general se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Los efectos de la revaluación de dichos depósitos se reconocen en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". Los intereses sobre los depósitos en dólares se reconocen conforme se devengan en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las operaciones de compra-venta de divisas por liquidar a 24 y 48 horas, se reconocen afectando las disponibilidades y la cuenta liquidadora correspondiente, esta última se presenta dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

(b) Inversiones en valores-

Comprende inversiones en títulos de deuda y acciones de fondos de inversión de deuda que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, mismo que presumiblemente corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en precios proporcionados por un proveedor de precios independiente, que representa el valor razonable en la fecha de su valuación. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable". En la fecha de enajenación de los títulos, se reconoce en el rubro de "Resultado por compraventa" el diferencial entre el valor de compra y el de venta, debiendo reclasificar a este rubro el resultado por valuación que haya sido previamente reconocida en los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses se reconocen y registran en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses", conforme se devengan.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses y rendimientos a favor provenientes de inversión en valores ascendieron a \$147,820 y \$130,307, respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de "Ingresos por intereses" en los estados de resultados.

(Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo afectando dicha cuenta por cobrar. El colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos de los Criterios de Contabilidad que correspondan.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingresos por intereses".

(d) Provisiones-

El Fondo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son probables y surge como consecuencia de eventos pasados.

(e) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor contable de las acciones del Fondo y su precio de colocación.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima en venta de acciones.

(f) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas derivados de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

(g) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Posición en moneda extranjera y conversión-

Las disponibilidades denominadas en dólares al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a 4,989 en ambos años que valuados al tipo de cambio de \$18.9075 y \$19.6368 pesos por dólar, ascienden a \$94 y \$98, respectivamente. El tipo de cambio del 27 de marzo de 2020, fecha de emisión de los estados financieros, es de \$23.5122 pesos por dólar.

(5) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en la página www.oldmutual.com.mx.

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión en instrumentos de deuda discrecional especializada en valores de deuda a través de fondos de Inversión y/o ETFs.

De acuerdo con la LFI en vigor, los fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración de la Operadora, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) de la Comisión conforme lo señalan los Artículos 16 y 25 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

(6) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos presentados en los rubros de "Deudores por reporto" y "Colaterales recibidos" que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a continuación:

	2019	
Deudores por reporto:		
A corto plazo	\$	152,091
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	\$	152,091

Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto acciones y valores razonables y contables unitarios)

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tenía celebrado un contrato de reporto con una tasa de rendimiento anual promedio de 7.27%, con plazo de dos días.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los intereses a favor en operaciones de reporto ascendieron a \$5,916, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(7) Operaciones y saldo con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos, se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto ascendió a \$30,965 y \$29,961, respectivamente, y el pasivo por esos servicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendía a \$3,276 y \$3,031, respectivamente.

(8) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado se encuentra integrado por 10,000,000,000 de acciones, sin expresión de valor nominal, en ambos años, como se muestra a continuación:

2019						
Capital Series	Emitidas	Acciones en tesorería	Exhibidas	Capital social pagado	Valor razonable y contable	Capital contable
Fijo:						
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1,000	1.290335	\$ 1,290
Variable:						
B	4,000,000,000	3,299,711,298	700,288,702	700,288	1.129828	791,206
B-1	800,000,000	800,000,000	-	-	-	-
E	3,800,000,000	2,374,968,256	1,425,031,744	1,425,032	1.260324	1,796,002
E-0	399,000,000	399,000,000	-	-	-	-
E-1	1,000,000,000	1,000,000,000	-	-	-	-
	9,999,000,000	7,873,679,554	2,125,320,446	2,125,320		2,587,208
	10,000,000,000	7,873,679,554	2,126,320,446	\$ 2,126,320		\$ 2,588,498

(Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto acciones y valores razonables y contables unitarios)

2018						
Capital Series	Emitidas	Acciones en tesorería	Exhibidas	Capital social pagado	Valor razonable y contable	Capital contable
Fijo:						
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1,000	1.180531	\$ 1,181
Variable:						
B	4,000,000,000	3,155,482,874	844,517,126	844,517	1.051958	888,397
B-1	800,000,000	800,000,000	-	-	-	-
E	3,800,000,000	2,535,295,258	1,264,704,742	1,264,705	1.157921	1,464,428
E-0	399,000,000	399,000,000	-	-	-	-
E-1	1,000,000,000	1,000,000,000	-	-	-	-
	9,999,000,000	7,889,778,132	2,109,221,868	2,109,222		2,352,825
	10,000,000,000	7,889,778,132	2,109,221,868	\$ 2,110,222		\$ 2,354,006

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo con la LFI establece que los fondos de inversión a través de la sociedad valuadora determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- Determinar los egresos identificables del día por serie;
- Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;

(Continúa)

Skandía Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por:

- a) Acciones Serie "B": Personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, incluyendo a aquellas que forman parte del sistema financiero, instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión o administración cuyos fideicomisarios sean personas físicas y morales; cajas y fondos de ahorro de trabajadores; sociedades de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales; las cuentas o canales de inversión a que se refiere el artículo 185 de la LISR; la Operadora que opera los valores que integren los activos del Fondo y Distribuidoras.

Acciones Subserie "B1": Podrán ser adquiridas por clientes institucionales tanto de la Operadora, así como de Skandía Life, S. A. de C. V. que tengan un monto mínimo de inversión de 500 millones de pesos.

- b) Acciones Serie "E": Personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención previstas en el artículo 54 de la LISR vigente, como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, o en aquel que lo sustituya, así como por cualquier otro posible adquirente que sea permitido a hacerlo por las leyes fiscales correspondientes y las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.

Acciones Subserie "E0": Podrán ser adquiridas exclusivamente por empleados participantes en los programas de previsión social (Fondo de Ahorro, Caja de Ahorro y Plan de Pensiones) implementados por la Operadora, así como por empleados de empresas relacionadas también participantes en los programas de previsión social.

Acciones Subserie "E1" Podrán ser adquiridas por clientes tanto de la Operadora, así como de Skandía Life S. A. de C. V. que tengan un monto mínimo de inversión de 500 millones de pesos cuyos adquirentes sean personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(9) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

(Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y del incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo con las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (1.04% y 0.46% para 2019 y 2018, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda.

La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por el Fondo en 2019 y 2018 fue de \$9,146 y \$4,583, respectivamente, se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

El Impuesto al Valor Agregado por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados y por los años 2019 y 2018 ascendió a \$5,094 y \$4,933, respectivamente, incluido en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

(10) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida.

(11) Administración de riesgos (no auditado)-

La administración pretende la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia del Fondo. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

Los riesgos en las operaciones que realiza el Fondo son de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por el área de "Risk Management".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores de las medidas de riesgo estimadas por el área de Administración de Riesgos se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Riesgo de mercado-

La exposición del Fondo al riesgo de mercado es baja dada la naturaleza del mismo, ya que la deuda local de corto plazo suele ser poco sensible ante variaciones en las tasas de interés locales.

El riesgo se mide por el concepto de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que la inversión del Fondo puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, se podría esperar que de cada 100 días existan cinco en el que la inversión genere una pérdida mayor al 2%.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es a través de un método paramétrico en la cual la volatilidad del fondo será estimada mediante la suavización exponencial.

En general, lo que se hace para medir el riesgo es tomar la cartera del Fondo del día a valuar y se toman los precios históricos de los instrumentos en los que está invirtiendo el Fondo de Inversión, los 336 datos más recientes contribuyen con el 50% de la explicación de la volatilidad. Todos los demás contribuyen con el otro 50% (decayendo exponencialmente). Con esto se calcula una distribución de probabilidad empírica y se calculan los cuartiles muestrales tales que nos den la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95%, asumiendo que la distribución de los rendimientos es normal. Al 31 de diciembre de 2019, se tenía el siguiente VaR del portafolio:

Fondo	VaR diario	Límite de VaR
SK-DEST	0.0833%	1.039%

(b) Riesgo de crédito y contraparte-

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento de una contraparte y del no pago de las obligaciones de cupones y capital por parte de los emisores en los cuales se realizan las inversiones por efecto de un default. El riesgo de crédito se monitorea principalmente como se muestra a continuación:

- Control de las calificaciones de los instrumentos en los cuales se está invirtiendo.
- Control de la concentración por emisora y emisión.
- Monitoreo diario de la política de inversión, de exposición por tipo de instrumento y mercado.
- Monitoreo de la probabilidad de incumplimiento de los emisores en los cual invierte el Fondo.

(Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Análisis anual de las contrapartes y de los emisores financieros para revisar el respectivo límite de riesgo de crédito.
- Análisis de los prospectos de nuevas emisiones en las que se pretenda invertir (Análisis crediticio de emisiones de deuda).
- Verificación periódica de las concentraciones por emisor y sectores relacionados.
- Monitoreo de la concentración de operaciones con las contrapartes con las cuales el Fondo realiza operaciones.

(c) Riesgo de liquidez-

El Fondo invierte por lo menos el 25% de sus activos en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, lo que permite que el riesgo de liquidez sea gestionado. El Área de Riesgos monitorea diariamente que no se reduzca dicho monto de disponible.

Adicionalmente el Área de Riesgos tiene un modelo con los siguientes componentes:

- Monitoreo del requerimiento mínimo de liquidez que necesita el fondo para cada mes, es decir el monto mínimo de disponible y/o valores de fácil realización que debería tener el Fondo con la finalidad de responder a los requerimientos de liquidez o flujos de salida del portafolio.
- Análisis de ventas forzadas del portafolio.
- Análisis de las tasas de referencia y que pudieran afectar la liquidación de posiciones del portafolio.

(d) Riesgo operativo, legal y tecnológico-

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales que resultan de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos adversos e inesperados. El riesgo operativo se monitorea como se muestra a continuación:

- Matrices de Riesgo.
- Indicadores de Riesgo.
- Base de Eventos de Riesgo.
- Seguimiento y controles operativos.

El riesgo legal por su parte, se refiere a las pérdidas potenciales que pudiese registrar el Fondo por omisiones o fallas en la documentación de las transacciones que se realizan cotidianamente.

El riesgo legal se monitorea mediante la revisión de la parte legal de nuevas emisiones de títulos y los contratos y posibles pérdidas causadas por el incumplimiento de alguno de estos.

(Continúa)

Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El riesgo tecnológico se refiere a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Tecnología al hardware, software, los sistemas, aplicaciones y redes de la Operadora.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no registró pérdidas por riesgo operacional, legal y tecnológico.

(12) Pronunciamientos normativos y fiscales emitidos recientemente-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamiento" emitidos por el CINIF. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2021, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 4 de noviembre de 2019, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018.

El Fondo estima que los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente no generarán efectos importantes en la información financiera.

Cambios Fiscales

El 25 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la nueva Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2020 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de Impuesto Sobre la Renta que deben aplicar las Instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 1.45%.

(13) Hecho posterior-

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Asimismo, en las últimas semanas los mercados financieros han mostrado incertidumbres económicas y en consecuencia se han presentado ajustes en el valor de los activos financieros derivado de la volatilidad de los precios de dichos activos, tasas de interés y tipos de cambio que afectan posiciones en moneda extranjera.

Al 27 de marzo de 2020, la sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el valor actualizado de sus acciones, correspondientes a la serie A en \$1.300369; a la serie B en \$1.133815 y a la serie E en \$1.269988. Los valores de las series accionarias antes mencionadas no difieren de manera sustancial de los valores informados al 31 de diciembre de 2019.